

## ACLARACIONES LOTEO SANTA TERESA

Por la presente nota, se pretende aclarar la situación del Loteo Santa Teresa, en cuanto a dos cuestiones principales, la primera en referencia a la Intervención Municipal y la segunda en cuanto a la Infraestructura del loteo.

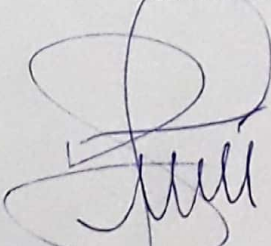
### 1 – Intervención Municipal:

En base al requerimiento de intervención de Factibilidad Municipal, se informa que la misma fue requerida al Área de Planeamiento de la Municipalidad de Villa María, donde esta última respondió que no era posible emitir un plano o informe de Factibilidad, ya que se encuentra **APROBADO** oportunamente por parte del municipio, por consecuencia se entiende que al inicio tuvo dicha factibilidad. Para su acreditación, se adjuntan actuaciones y pruebas como el Plano Municipal, Ordenanzas y Decretos de aprobación correspondiente.

### 2 – Situación de Infraestructura:

Es de aclarar que la Municipalidad de Villa María para poder otorgar la aprobación del presente loteo, exigió por medio de sus ordenanzas de uso de suelo y código de edificación además de otros requerimientos, la ejecución y terminación de las obras de Red de Distribución de Agua, Red Colectora Cloacal, Apertura de Calles y Cordón Cuneta, Alumbrado Público, Electrificación y Gas Natural. **Todas estas obras se encuentran terminadas y con final de obra**, por lo que no resulta necesaria caución alguna. Si se va a adjuntar en las etapas posteriores, el Estudio de Escorrentías Pluviales y el Estudio de Impacto Ambiental, además de toda la documentación requerida por esta Mesa.

Atentamente



DIEGO J. ZANÓN  
INGENIERO CIVIL  
M.P. 4418